



**ASOCIACIÓN COMUNITARIA
CORPORACIÓN COMITÉ CULTURAL – LA PAZ
NIT: 804.015.207-1**

**INFORME DE GESTION A LA COMUNIDAD SOBRE
ESTADO DE LA EMISORA LA PAZ STEREO 103.2 Fm.
Asamblea 2025**

En el Municipio de la Paz Santander, como presidente de la Asociación Comunitaria Corporación Comité Cultural – La Paz; hoy 30 de marzo de 2025, doy a conocer el informe correspondiente al año 2024.

ASPECTOS GENERALES

En el año 2024, especialmente se resalta lo siguiente:

- ✓ El empeño por estar al día con todas las obligaciones tanto en lo técnico como en lo legal. Y también en la parte de obligaciones contables con Mintic, Sayco y Acinpro, etc.
- ✓ Se hizo la solicitud de prórroga, teniendo en cuenta que en septiembre de 2024 se venció. Estamos a la espera, teniendo en cuenta que se cumplen los requisitos para la renovación.
- ✓ Se ha subido la información contable trimestral, teniendo en cuenta los formatos de la plataforma HECAA, teniendo en cuenta lo requerido por Mintic.
- ✓ Se está al día en los pagos ante el Ministerio (Espectro) y con SAYCO y ACINPRO en lo referente a derechos de autor nos acogimos al pago anticipado de todo el año y obtener un descuento.
- ✓ La emisora seguirá en la tarea de ir sensibilizando sobre la responsabilidad ecológica, y fortalecimiento de la familia y promoción de los valores en ella, y en la comunidad. Por ello los programas dirigidos por la Policía Nacional, La personería, la Parroquia, La comisaría de familia han sido fundamentales y han ayudado en el propósito de la Emisora.
- ✓ El apoyo de la Red de Emisoras del Sur de Santander “RESANDER”, ha sido fundamental para la consecución de pauta publicitaria
- ✓ Se continúa con la página web, aunque es difícil su alimentación.
- ✓ Se está al día en lo referente a la información de ESAL, y obligaciones con la DIAN.
- ✓ La dificultad está en la falta de interés de la comunidad en el sostenimiento de la Emisora, se quiere utilizar, pero no se contribuye de manera significativa.
- ✓ Con la persona que opera como Locutora se tiene contrato y se está al día en las obligaciones de orden laboral.

PROGRAMACIÓN

- En el año 2024, se ha mantenido la Parrilla de programación de la Emisora. Emitiendo desde las 5:00 am a 7:00 pm de lunes a sábado. Y los Domingos y festivos desde las 6:00 am a 12:00m.
- La emisora sigue dando la participación activa de los diferentes entes y organizaciones, tales como Policía Nacional, Administración Municipal, Juntas de Acción Comunal, Comisaría



ASOCIACIÓN COMUNITARIA
CORPORACIÓN COMITÉ CULTURAL – LA PAZ
NIT: 804.015.207-1

de Familia, Entidades de salud, personería y Parroquia. Aunque de parte de algunos falta interés en aprovechar estos espacios

CONVENIOS O CONTRATOS

Se estableció un pequeño contrato con la Administración municipal. Solo por cuatro millones de pesos (\$4.000.000).

Con RESANDER, se mantiene la de cooperación, nos colaboran con publicidad y de esa manera se ayuda al sostenimiento de la emisora. Se fortalece información de interés comunitario en cooperación con las demás emisoras afiliadas. Gracias a esa colaboración se obtiene una ayuda económica.

La Parroquia es quien mayormente colabora, pues se debe recordar que tanto el local de los estudios, como el lugar donde se ubica el sistema radiante, son lugares de la Parroquia y por ello la emisora no hace ningún aporte, es decir se hace en contraprestación por las transmisiones y avisos de la parroquia.

ESTADO DE CUENTAS.

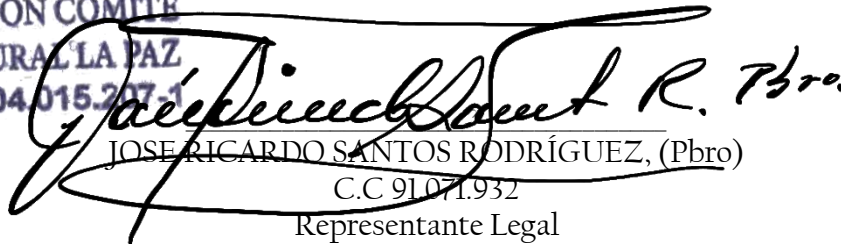
En el año 2024, se ha mantenido una persona como locutora. Los gastos se han limitado a lo esencial, de acuerdo a los ingresos que son mínimos, especialmente de parte del comercio.

Se está al día con el pago del FUR ante MINTIC.

Para el pago de los derechos de autor a SAYCO Y ACINPRO, en el 2024 también nos acogimos a pago anticipado con el fin de ahorrar algún dinero. Pago de salario y seguridad social a la locutora y lo referente a pago de servicios (Energía y Teléfono).

Trabajaremos para consolidar el sentido de pertenencia a la Emisora Comunitaria.

Asociación Comunitaria
CORPORACIÓN COMITÉ
CULTURAL LA PAZ
NIT 804.015.207-1


JOSE RICARDO SANTOS RODRÍGUEZ, (Pbro)
C.C 91.071.932
Representante Legal